

LA ACTUALIDAD

El regionalismo

En los países donde, por tendencias políticas la centralización había arraigado profundamente en prácticas y costumbres, se levanta viril y enérgica la voz de las regiones reclamando sus derechos, mientras van engrosando las filas del ideal autonómico.

En Francia, la Unión Regionalista del Mediodía ha entrado en lucha con los partidarios y sostenedores del régimen centralista, movimiento idéntico al que en buena parte de la periferia del Estado español se está desarrollando con reconocida intensidad.

Y en Francia, en la centralizadora Francia, un periodista, al tratar del movimiento autonómico que se opera en el Mediodía, escribe lo siguiente:

«El espíritu republicano no puede dejar de protestar contra la una forma nivelación que a la al individuo, le priva de toda iniciativa peculiar y le entrega desarmado en manos de un Estado omnipotente.

¿Qué busca el régimen democrático en sus progresivas evoluciones? Que cada persona, bien sea por su mismo esfuerzo, bien con la ayuda de instituciones adecuadas, dé su máximo de valor humano á la sociedad en que vive.

¿Dónde debe comenzar ese desarrollo? En el Municipio, primero; en la región, después. Reprimir ó debilitar esta expansión, equivale á mutilar las virtudes generatrices de la tierra y de la raza.

Fisiológica y socialmente, el hombre es un producto del suelo, que se desenvuelve con arreglo al medio y al clima.

Franceses son el trigo, el maíz, el lúpulo, la oliva y la vid, aunque na: can en zonas diversas.

Así pasa con los individuos. Franceses serán el normando, el bretón, el provenzal, aunque se les deje crecer y florecer libremente en sus respectivos territorios. La nación constituye la resultante. Cuanto mejores regionalistas seamos, seremos todos mejores franceses.

Además de la acción inmediata sobre los poderes públicos y el cuerpo electoral, en la educación y en la escuela debe poner su interés la Unión Regionalista. Eso está haciendo la del Mediodía de Francia, que mira con igual solicitud lo que concierne al idioma.

Por de pronto, el estudio de la lengua de *Oc* forma parte de los programas de enseñanza superior, y tiene sitio preferente en las Universidades. Es justo, porque, conociéndola, se aprende mejor el idioma nacional.

Así lo ha declarado el Círculo Tolosano de la Liga para la Enseñanza, cuyo sentir es que los maestros se valgan de la una para facilitar en los niños el dominio de la otra.

No hay peligro, sino ventaja en fomentar de este modo la adhesión al suelo nativo. El culto de la patria pequeña engendra y acrisola el amor á la patria grande.

La vitalidad probada del *felibrige* favorecerá la del regionalismo, y ambos, prestándose mútuo apoyo, acabarán con la centralización que incapacita ó mutila todas las libertades y todos los progresos.

Estas manifestaciones, hechas con mucha posteridad á una cuestión de larga fecha tratada en estas columnas, prueban palpablemente que la reivindicación de las regiones se abre paso y arraiga en los pueblos. La idea avanza.

COLABORACIÓN

REVISTA DE JARDINES

Parque moderno; jardines de invierno. Muchísimos siglos antes de la era cristiana, tenían, ya por costumbre, los Ramsínitas y Tolomeos, decorar sus palacios con plantas raras y cubrir de fragantes flores las mesas de sus festines. Pero, las tradiciones sobre el particular, consignadas en amarillentos papiros y geroglíficos murales, no tienen punto de comparación con lo que ha venido realizando la sociedad actual, sobre todo, de mediados del pasado siglo á esta parte; gracias, á la aplicación ó empleo del hierro en las construcciones, que facilita obtener formas de una lijereza ó esbeltez notables y sorprendentes.

Entrémonos, pues, mi querida huerte en el lujoso *hótel*, cuyo es el parque que venimos revistando, pues, no ha de faltarle en su interior una de esas dependencias consagradas á coleccionar preciosos ejemplares de los trópicos, designados vulgarmente con el nombre de *estufas*, y apellidadas, también, *jardines de invierno*, cuando entran formando parte de habitaciones privadas ó de particulares. Aún cuando el plano de estos jardines puede ser en alto grado variable, su construcción, en resumen, pasa á resultar, siempre la misma.

Un armazón ó *carcasse* de hierro facilitando el empleo del vidrio en las paredes, para conseguir en el interior la mayor cantidad de luz y de calor que se desprenden de los rayos solares, los cuales por medio de cortinas-persianas se logra, á voluntad, atenuarlos. Las plantas colocadas, por regla general, en macetas ó vastos cajones dispuestas ó ordenadas según las afecciones y el buen gusto de cada cual, teniéndolas disponibles para el adorno diario de salones y mueblajes, ó solamente, para determinadas festividades.

La *estufa ó jardín de invierno* que forma parte de ese precioso *hótel* presenta el aspecto de un anchuroso corredor ó galería, contribuyendo á realzar el mérito y la belleza de las plantas en ella reunidas los numerosos y riquísimos vasos de porcelana primorosamente labrados; las estatuas de blanco mármol cinceladas hábilmente y esos diversos objetos de bronce y metales dorados. De ese tan bien provisto arsenal, es de donde iremos sacando nosotros los elementos necesarios para transformar el aspecto interior de esa señorial mansión; pues, en ella, se celebra hoy, fiesta señalada; y no ha de quedar aquí, salon rincón, mueble alguno ni *bibelo*, donde no pongamos, señoras mías, nuestras pecadoras manos.

Empezar debemos por la capilla; en cuyo altar, y á los pies de la Virgen, cuidareis vosotras, de formar una agrupación de flores; que no habrá de ser ramo ni guirnalda, participando á un tiempo de ambas cosas; poniendo de relieve vuestra destreza y talento; que otra cosa no podré hacer yo sino ir las cortando haciéndos entrega de ellas. Elijamos, primero, los follajes. Un manojo de ese precioso helecho, que en invierno hay que tenerlo en *estufa* resguardado del frío, pues, de lo contrario, se muere; cuyas hojas parecen plateadas y se arquean graciosamente; las que podreis combinar con esas otras de helecho, también llamado *adiantum capillus veneris*, de un verde gay y forma sumamente lijera, asociándolas con esas ramillas de espárrago, pero que en invierno, es preciso tenerlo abrigado del frío, llamado, *sparagus plumosus*; porque realmente, es tan tenue y delicado que resulta su aspecto muy vaporoso.

Añadamos, todavía, unas cuantas hojas de *aralia japónica* cuyos nervios rojos contrastan con su verde subido, y otras cuantas de *caryota* de delgado pedúnculo y cuyos bordes aparecen recortados como ruidos por caracol ó por babosas. Y ahora, escojéremos las flores.

Abundante y variada colección tenemos aquí de olorosas *orquídeas*; flores

que vosotras ya no conoceis, amigas mías, de formas raras, caprichosísimas que á la par de ostentar colores y matices vistosísimos exhalan perfumes penetrantes y exquisitos. Muchas de estas plantas, viven en los huecos de viejos troncos carcomidos, ó arraigan en los musgos y líquenes que cubren sus cortezas, y de ahí es que las veais aquí cultivadas en esa especie de jaulas ó celosías de madera suspendidas, llenas de *sphagnum*; que viene á ser un musgo especial. Algunas variedades hay que, también, se crían ó se dan al aire libre; pero estas no están dotadas de la particularidad que en aquellas concurre de echar las flores, por entre las raíces. Tomad, pues, para confeccionar vuestro adorno, esos racimos de flores nacaradas que huelen á vainilla; combinadas con esas de largo pedúnculo del *leliocattleya* de un rojo purpúreo, y luego, esas con manchas tigradas de *aristolochia*, que no es orquídea, sino, una muy vistosa trepadora de los trópicos; id, salpicando también esas flores de *ciclámen* color de rosa por entre los racimos anaranjados de *odontoglossum*. Y con semejante adorno no importará quemar incienso durante la ceremonia de la boda; pues, antes de media hora, rebosará de perfumes la capilla.

Pasemos ahora al salón aquel, en cuyo testero luce un soberbio espejo de cuerpo entero que está con insistencia clamando se le endomingue para la fiesta. Tomad esos armazones lijeros que ofrecen una serie de arcos colocados á diferentes alturas (sabéis como se les llama); pues,—*floral aid*.—Con ellos, ireis colocando al lado derecho del espejo y como formando su marco, primero esas *hentias* en lo alto, elegante remate de la agrupación que á medida que iréis descendiendo, ireis reforzando ó ensanchando, mezclando follajes de diversos tonos, colocando en la parte inferior los de forma más grande y abanicada, ocultando el artificio del armazón entre las ramas ó festones de *medeolas* y *clématidas*. En esa agrupación, sed parcas en el empleo de flores, pues, estas las ireis colocando en la parte inferior del espejo. Aquí, es en donde tendrán cabida las inflorescencias de la *gloxinia speciosa* entre el brillo metálico de sus hojas; los *crótanos* y *caladimms* de abigarrados follajes asomando por entre las recortadas hojas ó frondas del *nephródium molle*, uno de los helechos más decorativos y del *pteris trémula*, que es otro helecho que bien baila. Y para completar el marco por su lado izquierdo de entre las hojas de *latania* que habéis colocado en la base, haced que surjan esas tres ó cuatro inflorescencias ó soberbios tallos de *eremurus*, espigas gigantes de flores que miden de altura dos metros y medio, haciéndolas destacar sobre el follaje lijero de algunas ramas de *bambúes*. Sed sobrias en la parte alta del espejo; colocad en ella ese liengo tallo de *cissus discolor* preciosa enredadera de hojas parecidas á las de la *begonia rex* pero, más pequeñas, con reflejos metálicos y ricos matices, disponiéndolo en forma sinuosa ó serpenteada. Y daros prisa, que la mesa del comedor reclama su tocado.

Tomad; tomad ese manojo de flores de orquídea llamada *cypridium* y los fragantes ramos de esas otras llamadas *stanhopea*; y esas rojas espigas de *bromelia* juntadas con esas que no tienen rival por su belleza llamadas vulgarmente—flor de un día—pero... nó; dejadas, pues, quizá podrían tomarse como un sarcasmo en una mesa de boda. Además; como esas flores de belleza peregrina se encuentran únicamente en los *cactus* y, estos, resultan armados de sútiles y aceradas espinas, no es cosa de espolvorear con ellas lo que ha de condimentarse, sólo, con miel sabrosa. Mejor será, pues, que elijamos esas olorosas gardenias ó *jazmin del Cabo*. Trajillos y fatigas vendrán, luego, para ver, entre las dos, quien, con los galones viene á quedarse, *al cabo*.

Pero, ¿que haceis paradas vosotras! ¡vivo!... que se me acabó la última cuar-

tilla; y ahora, adornad la mesa del festín como bien os parezca... ¡Ponedlas, como queráis... así, así; las obras del Señor, están bien, en todas partes.

R. YANE.

CRÓNICAS MENUDAS

El nido

El mes de Mayo, el mes de las flores y de los perfumes, el mes de la eterna poesía, tiene una crueldad monstruosa que la madre Naturaleza, que se muestra esta época halagadora y sonriente con todos sus hijos, debe ver espantada.

Allá en la arboleda, en la jeta fuerte y activa ó en el tejado protector, punto casi con sus enemigos los hombres, tiene la pareja su nido, lleno de unos hijuelos á los que adora y por los que se desvela en cuidar y alimentar. El macho con su actividad y maña de pájaro viejo y la hembra con las dulzuras y asiduidades de una madre. Al ir y venir el padre con el alimento para su prole, se alegra el espacio con el vivo pjar de satisfacción de la madre y el anhelante chillido de los pequeñuelos.

Al hablarlos oriado, ya casi adultos, pero torpes aún para volar con las alas apenas guarnecidas de plumas, cuando entonan junto con los padres el himno de agradecimiento á la Naturaleza y de la alegría del vivir, entonces viene una mano implacable á arrebatár de su nido á la nueva oría, que se queja en vano dejando á la pareja sumida en el desconcierto de la impotencia para vengarse.

Es el niño travieso que por jugar, por divertirse mata embriones y desgarrar existencias.

¡Qué bonito! Mira, mamá, cómo canta. ¡Cantar, cantar! La inconsciencia no yo más que un canto en un chillido que es una queja, que es una lamentación, que es la única venganza del débil.

—Mira, mira, mamá, cómo corre y se viene á mi mano sin escaparse. Debe quererme mucho ¿verdad?

Así interpreta la inocencia el hambre del infeliz pajarillo, de alas mutiladas, que no puede dejar de comer en la mano de su secuestrador.

Debería acostumbrarse á los niños á dedicarse otras diversiones más útiles y menos crueles que la de martirizar á los pobres animalitos que más tarde habrían de alegrar la campiña y ser poderosos auxiliares de la Agricultura.

Yo sé que lo hacen por una inconsciente expansión del cariño, porque los miman y los besan. Ya también siendo chico he estrujado gorriones por acariciarlos.

Pero más tarde he aprendido que prefieren libertad á las caricias de un niño.

E. O.

De Política

Lo que dice Maura

Madrid 17.—Anoche á las siete y media, estuvo el señor Maura en Palacio despachando con el Rey.

Al salir del despacho del Monarca, recibí á los periodistas, é, interrogado por éstos, hizo algunas manifestaciones de interés.

Dijo el jefe del Gobierno que se propone despachar en dos ó tres Consejos las presupuestos que quedan por aprobar.

Sin embargo, de sus palabras dedújose que el presupuesto de Marina no estaría terminado tan pronto como los demás, porque es cierto lo del aislamiento del señor Ferrándiz, y tiene éste que hacer sólo la tarea.

Es muy fácil que el señor Maura dicte alguna medida encaminada á hacer variar la situación del señor Ferrándiz, pero manteniendo á éste en el ministerio.

Hablando de los presupuestos, afirmó que presentaría aquéllos con 25 millones de *superavit*, sin contar el ingreso que pueda obtenerse si se aprueba la nueva ley de alcoholes.

Respecto á las próximas tareas parlamentarias, aseguró el señor Maura que va á las Cortes dispuesto á hacer cuantas discusiones se le planteen, y entiende que, tanto los republicanos como los demócratas, no se dejarán llevar de las intransigencias de sus elementos más radicales.

Afirmó también de un modo categórico que no habrá crisis ni antes ni después de las Cortes.

Respecto á la cuestión de la jefatura, dijo el presidente que no le preocupa, pues él cree que la tal preeminencia no se ha de obtener en asambleas y directorios políticos, sino con el desarrollo de una política clara y que fije los derroteros que hayan de seguirse.

Por esto,—continuó—el día que hubiera una crisis en el actual Gobierno se-

ria por el programa del Gabinete, y para la nueva constitución de este último echaría yo mano de los elementos del partido que entendiese habían de realizar una gestión útil y próspera para el país.

Pruebas de este último he dado ya; al acudir al señor Rodríguez San Pedro para formar parte del actual Gobierno, siendo así que aquél me combatió rudamente cuando presente á las Cortes mis proyectos de reformas para Ultramar.

Las Cortes, aseguró el señor Maura, se abrirán el lunes y estarán abiertas mientras asistan á ellas senadores y diputados.

Terminó diciendo que se proponía aprobar en este periodo de Cortes, el proyecto de alcoholes y el de defensas de puertos, y si fuese posible el de reforma de la administración local.

Revista Teatral

«La alquería»

Teatro Principal.—(Barcelona).—*La alquería*, comedia en tres actos original de don Francisco Villegas.

«El autor de la comedia en tres actos, de costumbres salmantinas, «La alquería», representada anoche por primera vez en el Teatro Principal, es don Francisco Villegas, crítico de *La Epoca* que suele firmar con el pseudónimo *Zedda*, periodista de vasta cultura y de innegable buen gusto. Del éxito de la producción ante el público congregado anoche en el Teatro de Santa Cruz, da fe el hecho de haber sido llamado el autor al palco escénico un par de veces después del segundo acto y cinco ó seis acabado el tercero.

En su tendencia, «La alquería» parece influida por Tolstói: expiación voluntaria del mal interido á otro y aun en cierto modo la confesión pública del pecado, como en «El poder de las tinieblas»; mas, por su estructura dramática diríase que Villegas se ha inspirado en los dramas y comedias de Felis y Codina, desviándose algo, sin embargo, hacia el romanticismo tético. En verdad, no tiene, ni con mucho, la fuerza trágica y la intensidad psicológica de aquél ni la gallardía y brillantísimo colorido de éste.

No suelen ser los mas doctos y perspicaces críticos los mejores dramaturgos, novelistas y poetas: parece que entre las facultades de percibir y sentir la belleza y las creadoras existe cierta incompatibilidad, no desmentida en esta ocasión. Villegas que sabe ver los defectos en las obras ajenas, no ha logrado librarse de ellos en la propia. Y así, alarga excesivamente escenas sin el menor interés y no acierta á desenvolver otras con la habilidad suficiente para que resalten los motivos de las evoluciones anímicas; concibe situaciones de gran tensión dramática, mas no alcanza á sostenerlas con el brio y el interés indispensables. De la flojedad y desmayo hay que culpar en parte á los actores que anoche la representaron; pero aun contando con esto y ateniéndonos exclusivamente al tono y al diálogo, no puede dudarse de que falta con frecuencia en la obra aquel arranque y gallardía, producto de la verdadera inspiración.

En cambio, «La alquería» está muy bien escrita, lo que en el lenguaje de teatro se llama bien escrita. Seguramente, el estilista hallará en ella poco que censurar y el partidario mas exigente del purismo en el lenguaje, escasísimos lunares.

Después de estas observaciones, he aquí, en síntesis, el argumento de la comedia de costumbres salmantinas del señor Villegas.

Es de noche, una noche fría y tempestuosa. En la alquería se halla el amo con su hija y la servidumbre. Aquella cuenta una historia: cierto pintor, ambicioso de trasladar al lienzo en toda la posible realidad la agonía de Jesucristo, crucificó á un esclavo; pero desde aquel día volvió con el alma apesadumbrada, roída por los remordimientos, se arrepiñtó, fué á predicar en tierra de salvajes y murió asimismo clavado en cruz.

«Eso es, exclama el padre: ojo por ojo, diente por diente». De estas palabras infiere el público que aquel hombre expía en silencio un crimen. Y, en efecto, poco después llama á la puerta un individuo que hace días ronda la casa. No obstante salir de presidio, se adivina por su altanería sarcástica que no viene á robar, sino á vengar antiguos agravios. Pronto se entera el espectador de que el amo de la alquería mató á un hombre y de que la justicia prendió al recién venido y le tuvo doce años en presidio por creerlo autor del crimen. Ha averiguado quien fué el verdadero

asesino, venía para denunciarlo á la justicia, pero ha visto á la hija del criminal, se ha enamorado de ella y pide su mano á cambio del perdón y el silencio.

El drama consiste precisamente en la lucha psicológica del padre y la hija; pero ésta, poco á poco, oyendo al inocente presidiario hablar del amor á su madre, lo dolorosa que le fué la separación de ella, de sus sufrimientos en la cárcel, va enamorándose de él y acaba por ceder á sus pretensiones, en el momento en que su padre decide marcharse, después de ceder á su hija sus bienes y de manifestar á los presentes que el presidiario fué á la cárcel por su culpa, y que él está dispuesto á pagar su delito y los sufrimientos que por cobardía causó á un inocente.

Barcelona 17 Mayo.

Rusia y Japon

Las comunicaciones

Un conocido escritor militar se ocupa del estado actual de la guerra ruso-japonesa, dando gran importancia á las comunicaciones de ambos ejércitos y dice lo siguiente:

«Puesto que hoy tienen la ofensiva los japoneses, veamos primero el peligro de la línea de comunicaciones rusa, ó lo que es lo mismo, las probabilidades de que los japoneses lleguen á Karbin y se apoderen de él.

Hay 650 kilómetros á Karbin desde el Yalú y desde Pisewo, y unos 580 desde Nius-chuang, que son las tres líneas de avance de los japoneses. Desde el Yalú, sin oposición de los rusos, simplemente por las necesidades logísticas, tardaría lo menos tres meses un ejército japonés para llegar en masa á Karbin: es así que sólo disponen de mes y medio—pues en julio empezaban las grandes lluvias—; luego es seguro que no será la línea de avance directa y principal la del Yalú á Karbin. Las columnas que desembarquen en Pisewo y Nius-chuang pueden avanzar, llevando como base móvil de aprovisionamiento el ferrocarril que va de Port-Arthur á Karbin; y salvo la resistencia opuesta por los rusos—pasiva, destruyendo la vía, y activa dando combates—sería cosa de cincuenta á sesenta días lo que invertirían en llegar á Karbin; tampoco es verosímil la operación. Lo verosímil es el avance sobre Mukden de las tres columnas, que habían de andar de 250 á 180 kilómetros, en lo que pueden invertir un mes; victoriosos allí—con 6 sin batalla—suspenderán el avance y cubrirán el asedio de Port-Arthur. Luego si los rusos no son empujados por la opinión á una acción táctica decisiva, en condiciones desventajosas, antes de Julio, su línea de comunicación no corre peligro por ahora, y por lo tanto no lo corre su situación definitiva en la guerra. Hablo, por supuesto, de peligro en esta primera campaña.

Las comunicaciones japonesas están—técnicamente, por lo menos—más expuestas que las de los rusos; el insignie Mahou, el gran escritor naval *yankée*, es el autor de la idea que voy á exponer. La flota rusa del Báltico puede llegar al mar de la China ea todo el mes de Julio, si zarpa en lo que queda de primavera; es fácil que, al llegar al radio de acción de la escuadra japonesa, sea atacada por ésta antes de que pueda reunirse á lo que queda de las escuadras de Port-Arthur y Vladivostock, y es probable que en una gran batalla naval triunfasen los japoneses; pero si en ella logran los rusos echar á pique, ó, por lo menos, inutilizar una mitad ó dos terceras partes de la flota japonesa, aún á costa de su pérdida total, decidirán la guerra en favor de su patria. Efectivamente, desde ese momento las flotas rusas de Vladivostock y Port-Arthur quedarían dueñas del mar, ó sea de las comunicaciones del ejército japonés, y éste condenado á morir por falta de recursos de todo género. La consecuencia es irreprochable, con dos condiciones: 1.º Es preciso que para la época de la llegada de la escuadra del Báltico, ó que Port-Arthur se sostuviese todavía en poder de los rusos, ó que su escuadra hubiera podido escapar á Vladivostock; esto último es poco probable; lo segundo es casi seguro. 2.º Que la escuadra rusa, aun perdiendo, fuera capaz de inutilizar las dos terceras partes de la japonesa; y esto no puede asegurarse, pues la guerra naval no ha dado aún, con relación al material moderno, bastantes enseñanzas para contestar en un sentido ú otro á la cuestión; además, la pericia naval rusa es otra incógnita actualmente.»

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza, Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.



**DOÑA FRANCISCA MULET Y ALCOVER
HA FALLECIDO**

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus padres y familia lo comunican á sus amigos y conocidos y les suplican que asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy viernes á las once en la parroquia de San Jaime.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia para todos los que recen una parte de rosario y ofrezcan una misa ó comunión en sufragio del alma de la difunta.

PALMA

El día primero de junio próximo tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil, la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas á infractores de la Ley de caza, por fuerza de dicha Comandancia y guardas jurados.

El señor Juez militar nombrado al efecto, cita, llama y emplaza al recluta Antonio Font Oliver para que en el plazo de 30 días se presente en el Cuartel de San Pedro, al objeto de prestar declaración en el sumario que se le instruye por falta de incorporación á filas.

Por igual motivo se cita á los excedentes de cupo Sebastián Font Cabot y Nicolás Oliver y Colom, para que se presenten en el Cuartel del Carmen, de lo contrario serán declarados rebeldes.

Habiendo solicitado don Mateo Calduga la transmisión de un censo que pertenece al Estado, impuesto sobre dos piezas de tierra procedentes del predio *Son Canals* del término de Santa María, se cita por la Delegación de Hacienda á los propietarios de dichos terrenos para que en el plazo de un mes puedan utilizar el recurso de retracto.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, señala un plazo de cinco días para que los Ayuntamientos que no le han remitido las certificaciones del uno por ciento de pagos correspondientes al primer trimestre lo verifiquen dentro 5 días pues de lo contrario serán severamente castigados.

Un joven que ayer por la mañana bajaba por la calle de Catany tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose una fuerte contusión en la pierna derecha.

En bastante mal estado fué acompañado á su domicilio.

Por la policía fué ayer fuertemente amonestado un sujeto por promover escándalo en la vía pública.

El sábado de esta semana, de 12 de la mañana á 1 de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Anteayer contrajeron matrimonio en la capilla del Divino Amor de la Santa Iglesia de San Felipe Neri don Enrique Poole, con la bella señorita doña Emilia Escat.

Bendijo la unión el Reverendo don Pedro Planes.

Los desposados salieron para Córdoba, deseándoles venturosa y larga luna de miel.

Han sido denunciados los números 2 y 3 del semanario republicano *El Gorro Frigio*.

Lamentamos el percance.

Por la fuerza de Carabineros han sido apresadas siete carretadas de tabaco que han sido conducidas al almacén de la Arrendataria de Tabacos del Crédito Balear.

Ayer empezaron de nuevo á asistir á los ejercicios de tiro de fusil en la Torre d' en Pau las dos compañías que estaban de tanda antes de suspenderse aquellos.

Por la tarde, con la tropa restante se formará una compañía que continuará la instrucción en la explanada de Santa Catalina.

Tan luego tuvo noticia el cabo Comandante del puesto de Alaró, Antonio Marimon que á la vecina de Consell Francisca Bosch, el día 8 del actual le robaron de una cómoda de su casa unas 100 pesetas cuatro anillos de oro, y varias prendas de vestir practicó con el

guardia Perelló de aquel puesto las diligencias que el caso requiere, y trasladados en el día de ayer á esta Capital continuaron aquellos sus pesquisas de acuerdo con el cabo Gabriel Nadal, dando por resultado la detención de la gitana Dolores Amalla convicta y confesa autora del delito que se persigue ocupándole 124 pesetas, las prendas de vestir y una papeleta de empeño que acredita la casa donde fueron empeñados los anillos. Todo lo cual con el correspondiente atestado ha sido puesta á disposición del señor Juez Municipal de aquella villa, incautándose también dicha fuerza una mula que compró dicha gitana del dueño robado.

Un periódico de Barcelona, con fecha del día 18 publica el siguiente telegrama expedido desde Madrid:

«Madrid 18.—Ayer llegó á esta corte el diputado por Palma, don Alejandro Rosselló, quien trajo la noticia de que muchos conservadores palmesanos se pasan al campo de los liberales.»

Ayer por la tarde fué curada en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que mientras estaba descargando unos hierros tuvo la desgracia de que uno de aquellos le cayera sobre el pie derecho magullándole el dedo pulgar.

Se nos replica que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de la conveniencia de que se varien las horas del riego por la calle del Conquistador, pues como se efectúa actualmente da lugar á continuos percances á las caballerías que transitan por dicha vía.

Creemos justa la súplica y no dudamos que dicha autoridad ordenará que ó bien se efectúe á las primeras horas de la mañana ó á las últimas de la tarde con lo que se evitarían dichos percances.

Un muchacho que ayer por la mañana estaba jugando á la orilla del mar, junto á la puerta de la Calatrava resbaló cayéndose al agua.

Apercibidos de ello dos conductores de carros corrieron en auxilio librándole de una muerte segura.

Dicho muchacho fué acompañado á su domicilio.

Para el lunes próximo á las doce de la mañana esta convocada la Junta Municipal del Censo electoral al objeto de proceder á la formación del ante-proyecto de reforma de varias secciones electorales del septimo distrito, por haberse hecho indispensable este trabajo á consecuencia de las inclusiones y exclusiones en el Censo.

Caso de no reunirse suficiente número de vocales, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente á la misma hora.

Ayer tarde salió en el vapor correo para Barcelona nuestro compañero de redacción don Juan Torrendell para dar una conferencia en el Ateneo Barcelonés.

Programa de las fiestas que se celebrarán el próximo domingo día 22 del actual en el Arrabal de Santa Catalina:

A las siete de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Magín una solemne bendición é instalación de un hermoso cuadro de la prodigiosa figura de N. S. del Perpetuo Socorro costeadá por algunas familias con un solemne *Te-Deum*; acto seguido horas y á las diez la misa mayor con sermón que dirá el Reverendo señor don Francisco Oliver Pagés Presbítero.

Por la tarde á las seis saldrá la procesión que recorrerá el siguiente itinerario:

Calle de San Magín; plaza del Puente; calles del Espartero; Mir; plaza del Progreso; calles de Dameto; Barrera; plaza de la Navegación; calles de Soler; Purlana; plaza del Progreso; calles de Des-

puig; Caro; Soler; Fabrica; Ronda de Poniente; Purlana; Pou; Rayo; Ronda de Poniente y San Magín.

Pruebas de un vaporeito

Ayer tarde tuvimos ocasión de asistir y presenciar las pruebas del nuevo vaporeito que en sus talleres de Santa Catalina y bajo su dirección ha construido el inteligente industrial don Juan Pieras.

La nueva lancha mide unos cincuenta palmos y su construcción es elegante sólida, recia, propia para el objeto á que se destina.

En la parte de popa está instalado el motor de gasolina de diez caballos de fuerza, imprimiendo á la lancha un andar de 7 á 8 millas por hora. Lleva rueda de timón á proa y á popa, y toda la cámara está cubierta por una toldilla de madera, que se cierra, bien con cristales ó con persianas. Dos divanes, á lo largo del barco dan asiento á unas 14 personas.

Esta lancha automóvil es la tercera que ha construido el señor Pieras y como es natural está rodeada de todos los perfeccionamientos, y es prueba evidente que una nueva industria brota aquí, pues dos de estas lanchas navegan lejos de nuestro puerto, á más que en los talleres se está construyendo ya otra, prueba que los aficionados tienen preferencia para los productos de la naciente industria mallorquina.

Ayer el Capitán General fué á dar un paseo con la nueva lancha acompañado del Presidente del Club y guiando y manejando la máquina su constructor el señor Pieras, á quien felicitamos por su acierto en emprender una industria que tan felices resultados le va dando.

Excursionistas ingleses

El día veinte y siete del actual llegará á este puerto el vapor inglés *Orontes* de la Compañía Orient Asiatic, conduciendo á su bordo 300 excursionistas.

En dicho buque viaja el presidente de la Compañía de Ferro-carriles Iscat Ecartein Railvail.

Permanecerán solamente un día en Palma, visitando la población y sus contornos.

El *Orontes* uno de estos días salió de Londres para Gibraltar, Tánger, Palma y otros puertos del litoral.

Audiencia

Juicio por Jurados

La causa de ayer

Preside el Tribunal don Vicente Fernández.

A las 11:10 se dá la voz de Audiencia pública, y una vez cumplidas las fórmulas de costumbre, se declara constituido el Tribunal y abierto el juicio.

Hecho de autos

En la noche del 12 de Noviembre de 1903, Rafael Valent, que acostumbraba á pasar las veladas en casa de Magdalena Roca, penetró en casa de Antonio Pujol, ayudado de la llave de la misma que había sustraído de casa de la Magdalena, donde la dejaban y sustrajo, según declaración del perjudicado, un billete de 100 pesetas, seis monedas (oro) de 25 pesetas, dos de 20 francos, 18 palmos de cordoncillo de oro, dos sortijas del mismo metal, un rosario, dos cadenas de plata y un porta-monedas, objetos evaluados en cuatrocientos y pico de pesetas.

El procesado

Rafael Valent, natural de Andraig. **Presidente.**—¿Se considera V. autor del hecho que se le imputa? **Procesado.**—Sí, señor. **P.**—¿Se conforma V. con la pena pedida por el señor Fiscal? **P.**—La desconozco.

A las preguntas del Fiscal, responde que él se apoderó de la llave de la casa Pujol que estaba encima de uno de los arcos de la casa, objetando que suponía que era la de aquel, pero negando el que fuera contertuliano de la tienda de la Magdalena. «Si alguna vez he ido allí, ha sido con objeto de comprar algo.»

Nadie le dijo que la llave fuese de la casa de donde robó. Entró en ella á las dos de la noche sustrayendo no todo lo que dice el perjudicado, pero si el cordoncillo, el rosario, dos cadenas de plata, un porta-monedas y otros objetos valuados en 62 pesetas, todo justipreciado en 203'50 pesetas, objetos que escondió en una cabaña (que ignora á quien pertenece) y que denunció á la guardia civil al ser capturado, incautándose aquella de ellos.

Durante el interrogatorio el procesado se mostraba muy emocionado.

Prueba testifical

Antonio Pujol, natural de Andraig, casado con una hija de Magdalena Roca. Casi nunca habitaba su casa, pues vivía en la de su madre política. Solía dejar la llave en el puesto donde la encontró Valent y afirma que este pasaba las veladas en su casa. Una noche fué á buscar la llave y no encontrándola se utilizó otra que tenían de la puerta de la cocina y que daba acceso á la casa. La mujer encontró la puerta abierta y en la parte exterior de la cerradura la llave. Se dió cuenta enseguida á la guardia civil, y se encontró á faltar los objetos mencionados en el hecho de autos y otros que más tarde se encontraron en casa de Magdalena Roca, donde los había trasladado en otra ocasión y de lo que no se acordó por el pronto en medio de la confusión que reinaba.

A las preguntas de la defensa contestó que no se recataban de esconder la llave delante otras personas; que el billete de cien pesetas lo había cobrado en cambio de unos pinos que vendió; que una de las monedas de oro era regalo de una tía suya y las restantes las había cambiado su mujer á una prima suya.

Juana María Alemany

No está. Se lee su declaración que carece de importancia.

Prueba documental

Se lee la de valoración en la que consta que los objetos encontrados por la guardia civil están justipreciados en 203'50 pesetas.

Terminado el período de las pruebas ambas partes sostienen sus provisionales.

Informe Fiscal

Don Carlos de la Quiatana (que representa el Ministerio Público) explicó en su informe el hecho de autos que considera como caso digno de estudio, pero no raro, por estar ejecutado por un hombre al parecer honrado y admitido en sociedad y no por uno de los bajos antecedentes. Dió cuenta de los objetos robados evaluados en 545 pesetas, objetando que los objetos que faltan son los de más fácil salida.

Considera el hecho como un delito de robo en esa deshabitada y por valor que no excede de 500 pesetas con las agravantes de haberse ejecutado por la noche y existir abuso de confianza.

Terminó pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la Defensa

El letrado señor Bauzá (don Damian) objetó que no se ha tratado de determinar los objetos robados. El perjudicado ha dicho los que faltaban; pero la guardia civil no se ha incautado más que de los que ha declarado el perjudicado.

«¿Acaso las declaraciones de éste tienen más valor que las de mi apadrinado? Nosotros tenemos en el banquillo á un hombre á quien acompaña la honradez; prueba de ello, el que todo el mundo le conceda su amistad, y el certificado del alcalde de Andraig. En cambio al Pujol no le certifica nadie porque sus palabras han de ser valederas y no las de este pobre que se sienta en el banquillo?»

Dice que se ha declarado que había diez y ocho palmos de cordón cuando no hay más que diez y seis; ni ve el abuso de confianza, cuando el procesado no ha pasado de ser de la casa de Roca más que un cliente.

Confía en la rectitud del Jurado y termina diciendo: «Y no olvidéis aquel lema tan antiguo de todos los tiempos y de todas las legislaciones: *Testis unus testis nullus*».

Aclaración

El Fiscal con la venia del Presidente tiene la palabra, y explica que nunca se puede dudar de la honradez del perjudicado, no importa que éste acompañe la fé de buena conducta. Referente á los objetos que se declararon robados á primera hora y que después se encontraron, fueron denunciados por el dueño á la Guardia Civil.

Defensa. No recuerdo ninguna palabra que pueda otorgar á nadie. En cuanto á lo dicho consta en los folios. No he dudado de la honradez del Pujol, solo he querido desvirtuar la acusación; y referente á mi última frase ó el Ministerio Público no me ha entendido bien ó yo me he expresado mal.

Resumen

Fué hecho por el presidente con notoria imparcialidad.

A las 12:20 el tribunal de Jurado se retira á deliberar, y vuelto á constituir á las 12:40 contestó afirmativamente á 3 preguntas y negativamente á dos de las formuladas sobre la comisión de hechos, resultando el procesado culpable del robo de las alhajas incautadas por la Guardia Civil.

Sentencia

El Ministerio Fiscal, viendo el veredicto de culpabilidad, pide para el procesado la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional y pago de costas.

La defensa para estar conforme con la petición fiscal solicita le sirva de abono al Valent el tiempo que lleva de prisión preventiva, á lo que accede el Ministerio Público.

El Tribunal de Derecho impone al procesado la pena pedida.

UN HOMBRE AHORCADO

Nos escriben de Pollensa dándonos cuenta de que anteaayer fué encontrado ahorcado en su propio domicilio, denominado *Can Llompart*, el vecino Guillermo Cerda.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se personó al lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal, acompañado del médico titular y una pareja de la guardia civil.

El primero empezó la instrucción de las primeras diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado más tarde al cementerio.

El infeliz Cerda era casado y tenía 26 años de edad, ignorándose los móviles que pudieron inducirle á atentar contra su vida.

La noticia causó honda sensación entre aquel vecindario, pues el finado gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz el alma del finado.

Mercado de Sinen

Trigo, de 19'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
Candeal, de 19'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 11'50 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
Maíz, de 15'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 31'00 á 00'00 id.
Idem blancas, de 31'50 á 00'00 id.
Fíjoles, de 31'00 á 00'00 id.
Habas, 18'50 á 00'00 id.
Idem para ganados, 18'00 á 00'00 idem
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

La tributación de los saltos de agua

Por real orden de Hacienda de 25 de abril, publicada en la *Gaceta* del 8 de mayo, se ha dispuesto, resolviendo varias peticiones del gremio de propietarios de saltos de agua de Gerona, lo siguiente:

«Segundo. Derogar la real orden de 1.º de junio de 1903, y que en su lugar se adicione á la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial una nota general radactada en los siguientes términos:

«Los concesionarios de saltos de agua ó aprovechamientos hidráulicos de fuerza motriz, ya los exploten por sí ó los cedan en arrendamiento, pagarán:

A. Cuando los motores hidráulicos desarrollen permanentemente fuerza bastante para accionar todas las máquinas y artefactos de la industria á que se hallen aplicados, un recargo del 15 por 100 del importe de las cuotas correspondientes á los elementos contributivos de dicha industria.

B. Si por escasez ó irregularidad en el régimen del caudal de aguas hubiera necesidad de suplir temporalmente la fuerza hidráulica por la de otros motores de reserva, de vapor, gas, etc., ó en defecto de éstos quedase totalmente paralizada la industria por mas de tres meses el recargo mencionado se reducirá al 10 por 100 sobre las cuotas indicadas.»

C. Si la fuerza hidráulica utilizada fuese insuficiente para poner en acción todas las máquinas y artefactos de la industria á que se aplique, haciendo necesario el uso permanente de motores auxiliares de vapor, gas, etc., de igual ó mayor fuerza que la de los motores hidráulicos, el expresado recargo se reducirá al 5 por 100.

Cuando el propietario del asalto de agua no lo explote por sí, sino que tenga arrendado á otra persona ó entidad que aplique fuerza á cualquiera industria, se consignará tanto en la matrícula, como en las declaraciones de alta ó baja...

Tercero. Conceder un plazo de dos meses para que los propietarios de saltos de agua presenten la declaración de éstos á la Administración de Hacienda de la provincia respectiva, debiendo expresar si explotan por sí la industria á que se aplique la fuerza hidráulica ó si tiene el

salto en arrendamiento á otra persona ó entidad.

Cuarto. Declarar que los edificios construidos en los saltos de agua y dedicados á la industria, deben continuar tributando por contribución territorial urbana, en la forma dispuesta por la regla primera de la real orden de 12 de agosto de 1902.

La escuadra inglesa

El vapor *Lulio* en su viaje de Barcelona á Palma encontró ayer á la una de la madrugada frente al cabo Formentor el grueso de la escuadra británica que estaba maniobrando.

—El crucero *Surprise* que había quedado en este puerto para abastecerse de carbón ha salido esta madrugada para dicho servicio.

Anteañoche llegó á Barcelona para trasportar la correspondencia á los buques de guerra un torpedero que atenderá diariamente con los demás buques para trasportar la correspondencia.

Hoy saldrán para Pollensa con el objeto de incorporarse á la escuadra, el yach que viaja la familia del almirante de la escuadra británica Sir Touville, el buque hospital *Moine*, el buque algebe *Aenerius* y un vapor carbonero.

Para Gibraltar salió ayer tarde el vapor petrolero *Henrich Kielch* que había venido con cargamento de petróleo para alimentar á los buques de guerra que se utilizan de dicho combustible en sustitución del carbón mineral.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer tarde se suspendió la reunión que debía celebrar la Comisión de Murallas á consecuencia de no encontrarse en Palma algunos de los vocales.

En consecuencia, la reunión se celebrará dentro de breves días.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos de doña María Freije para enterarla de un asunto que le interesa.

Para esta tarde á la una, esta convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia y para las siete la de Alumbrado y Bomberos, para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

El señor Alcalde recibió ayer una carta del señor Ministro de la guerra, dándole cuenta de que ha dado curso á la instancia que le remitió con fecha 4 del actual relativa á la construcción de polvorines en esta plaza, añadiéndole que ha ordenado que se active el despacho de la misma.

El señor, Linares ofrece también darle inmediata cuenta del resultado.

El guardia municipal Cosme Mayo presentó ayer la dimisión del cargo, la cual le fué admitida por el señor Alcalde.

Institutos de reformas sociales

El trabajo de mujeres y niños

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones respecto de funcionamiento de las Juntas locales en lo relativo á la inspección que les está encomendada sobre el trabajo de mujeres y niños, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que no es preciso que dicha inspección se verifique por todos los delegados de las Juntas, siendo indiferente, para todos los efectos, que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores,

2.º Que para resolver las alzadas que en esta materia se interpongan contra los acuerdos de las Juntas locales ante las Juntas provinciales, deben atenderse éstas á la comprobación de la falta tenida en cuenta para dictar el acuerdo apelado.

La mejor medicina para el estómago Elixir Ingulvina Giol.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sírvense en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

Se recomienda la nueva sección de pañería para caballero de los ALMACENES SAN JOSE.

TALLER DE MODISTAS

DE

Francisca Bonet

P. de Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º

Elegancia en el corte y prontitud en el servicio. Modelos especiales de París y Londres. Servicio especial para trajes de luto confeccionados en 24 horas.

Se necesitan buenas oficiales

Plaza de Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º

LO MEJOR para estirar callos CALLECIDA WALKYRIA M. Bestard. Plaza de la Cuartera 2

La huelga de albañiles

De seis a siete de la tarde de ayer, varios grupos de albañiles recorrían las calles donde se levantan obras, impidiendo la policía y guardia municipal su paso en grupo por ellas.

En la Plaza de Santa Eulalia, donde algunos individuos trabajan en las obras de la Iglesia y por la que no habían pasado los huelguistas los otros días, se situaron ayer varios grupos, dirigiendo a los trabajadores insultos ante los que abandonaron el trabajo.

Desde allí bajaron los grupos por la calle del Sol, donde les obligaron a retroceder la policía, dividiéndose en dos que se dirigieron uno por la calle del Sol (retrocediendo) y otro por la de Montesión, reuniéndose en la Plaza de Cort, donde silbaron y estando en actitud revoltosa, y en aquel momento pasó por allí el carruaje en que iban el Gobernador Civil, su secretario y el teniente Coronel de la guardia civil, recorriendo los puestos.

Disueltos por la policía, se retiraron no volviendo a ocurrir nada de anormal.

En la plaza de Cort fueron detenidos Juan Taberner Rado, Matías Ferrer Campins y Bartolomé Nadal Palmer, que formaban parte del grupo que silbaba.

Anteayer fué detenido por la policía Guillermo Mateu, por ejercer, según se dijo, coacción sobre unos albañiles.

Ayer tarde fué puesto en libertad.

Algunos guardias municipales acompañaron unos individuos que establecieron fuera de la ciudad, trabajaban, temiendo sin duda ser atacados.

Exámenes

Como ya dijimos en el número de ayer hoy tienen que empezar los exámenes de las asignaturas que cursan los alumnos de enseñanza oficial.

Estos se harán bajo el horario siguiente es el mismo que regia para la asistencia a las clases.

A las nueve y lengua francesa 2.º curso, Física y Agricultura; a las diez y cuarto, Geografía General, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Fisiología e Higiene y Ética; a las once y media Caligrafía, Historia de España, Elementos de Literatura y Historia Natural; desde las doce y media a las dos Lengua latina; a las tres y media dibujo primero y segundo curso.

Mañana seguirán los exámenes de las asignaturas que les resten a los alumnos oficiales del bachillerato siguiendo estos hasta la terminación de los exámenes de estas.

También se efectuarán los exámenes de los alumnos oficiales a los estudios elementales del Magisterio empezando el primero a las nueve de la mañana y el último a las dos terminando a la cinco de la tarde; los de los estudios elementales de Agricultura empezando a las ocho la primera y a las tres y media la última; y los de estudios de Náutica a las nueve y a las tres y media.

En la tablilla de anuncio del Instituto Balear se ha fijado uno dando cuenta los exámenes de ingreso que en el próximo mes de Junio y bajo la forma que indica el Reglamento tienen que verificarse.

Para entrar en las listas de los mismos tiene que dirigirse una instancia a la secretaría del Instituto Balear y Técnico acompañada de la partida de nacimiento certificado de vacunación y de la cédula personal los de una edad mayor de 14 años.

La edad mínima que se exige para que puedan examinarse de ingreso es de 10 años para el Bachiller para el estudio del Magisterio, 14 años y para los estudios elementales de Agricultura y Náutica 14 también.

Además tiene que satisfacerse en la Secretaría del Instituto 5 pesetas como derechos de examen y 250 como gastos de expediente.

Notas del Mar

De Barcelona llegó ayer a las siete de la mañana el vapor *Lulio*, con el correo pasaje y carga.

A las siete de la mañana salió para Gibraltar uno de los vapores carboneros que habían venido cargados de dicho combustible para los buques de guerra ingleses.

El *Cataluña* también llegó ayer de Ibiza con pasaje y carga.

Para Mahón y Barcelona respectivamente salieron ayer tarde los vapores *Isla de Menorca* y *Cataluña*, ambos con pasaje y carga.

También salió para Sevilla una vez terminada la descarga de carbón, el vapor inglés *Clemore*.

Para verificar un crucero por la costa salió ayer tarde el cañonero *Nueva España*.

BILLAR

Se vendió uno con todos sus utensilios y en buenas condiciones.—Informarán: Conquistador, 44, Tienda artículos para viaje.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro dedicadas a la Virgen de los Desemparados. Exposición a las seis y media, en seguida misas rezadas durante la mañana; por la noche el ejercicio del Mes de María, la novena de Santa Rita con sermón y luego la reserva del Santísimo Sacramento.

Visita a la Corte de María

En el Hospital a Nuestra Señora de Belén.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro a la Virgen de los Desemparados. Exposición a las seis y media y en seguida misas rezadas durante la mañana; por la noche el ejercicio del Mes María, la novena de Santa Rita con sermón y la reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en el Oratorio de la Bonanova en honor de la venida del Espíritu Santo. Exposición a las nueve de la mañana; seguidamente se cantará Tercia, a las diez Misa cantada; por la tarde a las cinco Maitines y Mes de Mayo, reservándose el Santísimo a las ocho.

Visita a la Corte de María

En San Cayetano a Nuestra Señora del Amor Hermoso. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—San Bernardino de Sena, confesor.

Mañana.—Santa Virginia, virgen y santa Fecundina, mártires.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Credito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Islañas.	54 00
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	59 00
Aiumbrado por Gas.	89 00
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 19	
4 p. 8 interior.	75 40
Amortizable al 5 p. 8.	95 55
Carpetas.	00 00
Banco de España.	478 50
Tabacos.	421 00
Francos.	38 80
Libras.	34 87

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Entre Francia y España

Madrid 19 a las 3

Se espera que a fines de la presente semana quedarán listas las negociaciones entre los gobiernos de Francia y España acerca del asunto de Marruecos.

El ministro de Agricultura señor Allendesalazar, aprovechando su viaje para presidir el Congreso Agrícola de Cataluña, estudiará el trazado de unas nuevas líneas férreas entre España y Francia por distintos puntos de los Pirineos, pues el tendido de dichas líneas está incluido en las negociaciones entre Francia y España.

Contra los anarquistas

Madrid 19 a las 4

En vista de la violenta actitud de los huelguistas ferroviarios, dispuestos a ejercer toda clase de coacciones contra los *esquirols*, a fin de impedir el trabajo por cuantos medios puedan utilizar, el gobernador ha resuelto proceder con gran energía, a cuyo efecto, ha dado órdenes severísimas a sus subordinados y a la Benemérita para que procure evitar todo desmán, garantizando a todo trance la libertad del trabajo.

Contrariedades de los japoneses

Madrid 19 a las 4

Las grandes y persistentes lluvias de estos días han dificultado en absoluto las marchas de los japoneses, sufriendo con ello un verdadero contratiempo para las operaciones que tenían preparadas.

Contra el proyecto de Administración local.—Nuevos Obispos.

Madrid 19 a las 430

Los republicanos se proponen hacer en las Cortes una enérgica campaña contra el proyecto de Administración local.

Suenan ya nombres para ocupar los obispos de Orense y Salamanca, vacantes por reciente fallecimiento de los que las ocupaban.

Los republicanos en Barcelona.—Crisis.

Madrid 19 a las 9

Barcelona.—Entre los republicanos de cada día se hacen más patentes la disidencia que reina entre sus representantes en el Consistorio.

Se habla hasta de retiradas de algunos concejales.

Han vuelto a circular rumores de crisis, si bien se cree que no pasan de rumores.

De Montevideo.—A Córdoba

Madrid 19 a las 9

Dicen de Montevideo que la situación de los leales va empeorando mientras que la insurrección se extiende por el Sur.

Al regresar de Cataluña el ministro de Agricultura, marchará para Córdoba a fin de presidir otra reunión agrícola.

Los huelguistas ferroviarios

Madrid 19 a las 9

La huelga de ferroviarios continúa en el mismo estado, registrándose la acometividad de los huelguistas.

Los que siguen trabajando y los *esquirols* han solicitado que la autoridad garantice la libertad de trabajo, pues ellos desean trabajar, pero se ven perseguidos por los huelguistas.

Línea férrea cortada.—Nuevo comercio

Madrid 19 a las 10

Tokio.—Los japoneses han llevado a cabo cinco cortaduras en la línea del ferrocarril del Norte de Port-Arthur.

Además se proponen los japoneses abrir el comercio en varios puertos de la provincia de Chautonug.

Operaciones de los japoneses.—Mejora el tiempo

Madrid 19 a las 10

Mukden.—Se confirma la presencia de los japoneses en Kuantien para envolver el noroeste de Liaozang.

Ha mejorado notablemente el tiempo, habiendo cesado las lluvias.

En vista de ello los japoneses han reanudado sus operaciones, siguiendo avanzando hacia Liaozang.

El premio para el concurso hípico

Madrid 19 a las 1330

Después de haber despatchado S. M. el Rey con el señor Maura, se dirigió a las caballerizas reales para escoger el caballo que destina como premio para el concurso hípico.

El caballo elegido es el conocido con el nombre *Oceania*, mereciendo los elogios de los inteligentes por su briosidad y hermosa estampa.

De política

Madrid 19 a las 1335

Hablando el señor Maura con los periodistas respecto a política de actualidad, ha negado rotundamente los rumores circulados referentes a una próxima crisis, asegurando que el Gobierno se presentará a las Cortes tal como se halla constituido.

Añadió, además, que no existe motivo alguno que pueda justificar una crisis.

A las cinco de esta tarde se celebrará consejo de ministros.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

del

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la toidez de aliento, ataquos biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias

Últimas noticias

Ferias y fiestas

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer la Comisión especial de Ferias y fiestas, asistiendo los señores Cirer, Castañer, Bonín, Valenzuela, Quijada, Roselló y Alemany, Cortés, Martorell, Jaume y Peyró.

En dicha reunión se habló ante todo de la conveniencia de organizar varias comisiones para la recaudación de fondos y empezar después el programa que será susceptible de toda enmienda según el resultado de la recaudación.

En cuanto al primer extremo se acordó redactar una circular que será repartida a los comerciantes, industriales, sociedades, entidades y personas pudientes de Palma, invitándoles a que contribuyan a la realización de las fiestas.

Igualmente se acordó nombrar siete comisiones de seis vocales cada una para que pasen al domicilio de los invitados a recoger los donativos que quieren estos dar para el objeto expresado.

En el seno de la Comisión reina especial interés en organizar este año unas ferias, haciendo cuanto esté a su alcance para que acudan a las mismas los vendedores de los pueblos con los productos que se fabriquen en cada localidad respectiva.

Para ello se pensó dirigir en una circular a los Alcaldes de los pueblos para que estimulen a los respectivos vecinos a que vengan a vender sus productos.

Se acordó dirigir una circular a los señores que forman parte de la Junta general de Ferias y fiestas para que exploren los ánimos de las sociedades que representen, referente al modo con que quieren contribuir a los festejos.

La Comisión se ocupó también del sitio donde debe emplazarse el Real de la Feria, acordando levantar los planes de los terrenos resultantes del derribo de las Murallas y de los que comprenden las explanadas del Muelle y de la Lonja para determinar después cual de los dos sitios reúne mejores condiciones.

Se acordó también que los señores Roselló y Alcalde se avisten con el señor Presidente de la *Cámara Agrícola* para suplicarle que dicha Sociedad se encargue de la organización de la exposición de ganados.

Por último se acordó reunirse nuevamente el martes próximo para continuar los trabajos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Ascensos

Madrid 19 a las 1915

Hoy han sido firmadas las Reales órdenes ascendiendo a general de división al brigadier señor Segura y a brigadieres a los coroneles señores Francés, de infantería y Beltrán, de artillería.

Consejo de ministros

Madrid 19 a las 2210

La sesión del Consejo ha durado algunas horas.

Entre otros asuntos de menor interés, se aprobaron varios indultos de pena de muerte y se aprobó el Real decreto determinando la forma como deben ascender los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El resto de la sesión la dedicaron los ministros al examen de los presupuestos, conviniendo en reunirse de nuevo mañana.

Visita.—De Viaje.—Llegada

Madrid 19 a las 2315

El señor Villaverde ha cumplimentado a S. M. el Rey.

Han salido para Córdoba los señores Canalejas y Marqués de la Vega de Armijo.

La despedida que les han tributado sus amigos políticos ha sido cariñosa.

Ha llegado a esta Corte el señor Cervera.

Los huelguistas ferroviarios

Madrid 19 a las 2320

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros ferroviarios.

Esta tarde a la salida de los *esquirols* del trabajo, han ocurrido algunas colisiones entre estos y los huelguistas.

Ha intervenido la guardia civil haciendo algunas detenciones.

El lunes próximo terminará el plazo para la admisión de los obreros huelguistas.

Es opinión general que la huelga ha fracasado.

Juegos florales

Madrid 19 a las 125

Sevilla.—Se ha celebrado la fiesta de los Juegos florales, la que ha resultado brillantísima.

La sala presentaba un aspecto deslumbrador, abundando el sexo bello.

El Mantenedor señor Melquiades ha sido ovacionado.

En su brillante discurso ha defendido la necesidad de que la cultura, el amor al trabajo y el principio de autoridad deben penetrarse.

Málaga.—Ha ocurrido una explosión en la tubería de una fundición, resultando un muerto y tres heridos graves.

Mencheta.

Espectáculos

Lírico

Gran Compañía de Zarzuela y Opera Española del Teatro Lírico de Madrid dirigida por el notable maestro don Cosme Bauzá.

Diez únicas funciones extraordinarias

LISTA DEL PERSONAL

Maestro director y concertador.—Cosme Bauzá.

Director artístico.—Lorenzo Simonetti. Director de escena.—Carlos Barrenas. Primeras tiple.—Luisa Fons.—Carmen C. Ortega.

Primera tiple cómica.—Vicentina Silvestre. Característica.—Purificación Contreras. Segundas tiple.—Emilia Navas.—Emilia Roncal.

Primeros tenores.—Lorenzo Simonetti.—Arturo Ubeda. Primer barítono.—Mariano Martínez. Primer bajo.—Francisco Meana.

Tenor cómico.—Carlos Barrenas. Segundo barítono.—Luis Parada. Segundo bajo.—Francisco Mendoza. Actor genérico.—Fernando López. Partiquinos.—A. Asencio.—P. Salces.—V. Fernández.

A puntadores.—Ignacio Villarroja.—Ricardo Cano. 80 coristas de ambos sexos. 80 profesores de orquesta. Banda Militar.

Archivo.—Sociedad de autores. Sastretería.—Vila, de Madrid. Estrenos

La Canción del Naufrago.—Raimundo Lulio.—Doña Inés de Castro.—El Angel Guardián.—La Consejo.—La Silla de Anca. Debut el sábado 21 de Mayo con la hermosa obra *La Canción del Naufrago*

TRIGO MATA-RATAS

Véndase en la Droguería de M. Bestard P. Cuartera, 2.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'80.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'80.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'80.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

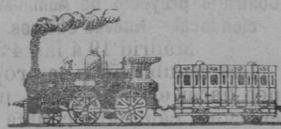
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'80.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'80.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'80.
De Mahón para Palma, martes a las 18'80.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 93.	2 tarde 7 m	
S'Arroca	Id. id.	2	7 m
Capdeu	Sentacilia	2	8
Calviá	Id.	2	8
Esporas	P. del Olivar	2	9
Establencs	Id.	2	9
Estalencs	Id.	2	9
Bafubafar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deya	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80	2	8
Buñola	Id.	2	8
Luchmayor	Banlo 6.	2	8'30
Santañy	Id.	2	8'30
Campos	Id.	2	8'30

PAÑERÍA

ANGLADA Y LLAUGER antigua casa de **CAN BITLA**
JAIME II, NÚM. 113 Y 115

Siendo muy próximo el plazo fijado para el derribo del edificio que ocupa este establecimiento, para la prolongación de la calle de Colón, anunciamos al público la última BARATURA VERDAD de todas las existencias de lanillas, gergas, arnuces, estambres, vicuñas, alpacas negras y de color, merinos negros, pantalonería y demás artículos del ramo de pañería, los cuales se detallarán a precios fabulosamente baratos y sin competencia posible.

No equivocarse Pañería de ANGLADA Y LLAUGER
Antigua casa CAN BITLA, calle de Jaime II, números 113 y 115

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^a

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.
INCA, San Bartolomé, 97

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Fábrica de papeles pintados.
—Sociedad Anónima «EL IRIS», Bilbao.—Deseando competir el artículo extranjero, en bien del comprador, esta fábrica ha ce una baja del 10 p 8 en los papeles hasta 0'40 cénts. rollo y 15 p 8 en los que excedan de este precio. Pedid muestrarios.

Nodriza
Se ofrece una de 29 años de edad leche de nueve meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Porreras.
Informarán en la Tienda de las Monjas.

Oficiales modistas
Hacen falta para un acreditado taller. Informarán: Pureza, 1.

Cocinero
Desea colocación en casa particular, informes: calle Pureza, n.º 20.

Mediana de Aragón
Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas
No exigen régimen
Son de efecto seguro.—No irritan jamás
MEDALLA DE ORO — PARIS 1900



Sales naturales para Loción y Baño
Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones.
De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Pilar
Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA
La más económica
Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.
Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.
Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc — Plaza de las Beatas, 4. — Barcelona.

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago-higado-riñones é intestinos
Infalible contra la OBESIDAD

Modelos especiales
— DE —
Madrid, Londres y París



SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

NO MAS PELO BLANCO
TINTURA DEL DR. JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

NO MAS VELLO
18 años de éxitos es la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

Comercio de Maderas
de Juan Arnau
Sociedad en Comandita
Para del Olivar (continúa almacen de Can Cota)

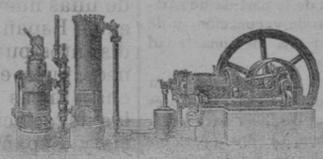
HERPES
ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas é inapetencia
LA SULFURINA JIMENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. CUCURNY
— PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS —
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.
Despacho: Princesa y Cotovero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

PALMA.—Tipo-Itografía de Amengual y Muntaner

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO
EL TRICÓFERO PADRO
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Gasmotoren-Fabrik Deutz
ALEMANIA
Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona
La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo.
Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos
MOTORES OTTO
en combinación con aparatos para gas pobre, sin calders, sin gasómetro. Sistema por aspiración.
La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.
Representante en Mallorca: TOS HERMANOS, Bosch 82, 24 y 26, Palma.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.